

Nos los ynguisidores Contraliberales prauidad y apostacia en estos reynos
 y provincias del peru quiesi dimos en esta cu' de los reys por autoridad aposto-
 lica e mandamos a vos pedro o sorio delo dio receptor general de este santo
 oficio que de los pesos que estan en vuestro poder tocantes y pertenecientes a esta
 ynguisicion deys y pagar a su Pu'dencio canones alcaide de las car-
 cels se celtas desta ynguisicion quinientos y benticientos que se los mandamos
 dar y pagar por otros tantos que se le deven de los alimentos que adada a
 los presos por el mes de julio pasado de este presente año en la for-
 ma siguiente

por los que a cada amanués en vigas ciento y cinco reales
 Los 9^{os} reales de sujeción ordinaria de 1^o días a 1^o reales cada día
 y los 12 de dispensas que toman de montón lo dicho — los

Los 12 de dispensas que to do monta lo dicho
 por los que a d o a m a n u e l t e l l e s d e m e n e c e s c i e n t o y c i n c o r e a l e s
 Los 93 de juracion ordinaria de si dias al cada dia y Los 12 de
 dispensas que to do monta lo dicho
 Aluencio ciento y cinco reales los 108

por los que dadas a Juan Florencio ciento y cinco
 y 8 reales de sujecion ordinaria de 8 dias al real cada dia
 y los 12 de despensero quatro de monto el dicho ——— 108
 y los 12 de despensero quatro de monto el dicho ——— 108

y los 12 de despensero quatro de monta
 de 2000 rs por los quales el ayuntamiento delgado ciento y cincuenta
 de 2000 rs los 93 reales de sujecion ordinaria debe dios al real esca
 daria y los 12 de despensero quatro de monta el dicho - los

Por los quinquaginta reales de la pensión ordinaria ab reales cada día y los 12 de los penseros que tomo el dicho

que las dhas partidas suman y montan los dichos quinientos
y veinte y cinco reales quedando a los y pagando de los dichos
mandamiento y su carta de pago se cumpla y se cumpla de los
dhas

50-50) Recauda de los Pejes en primer diadel mes de agosto
 @ 12 demily seiscientos eiquarenta años -

641

f2

Wm. de
Wm. de Andres
Jean Gray van G

Joan Gray & son

do
don Inose
castro del castillo

Castro Del castillo

Do Man, del Santos Oficio de la Cruz ^{de la Cruz} Ant. Domingo
Paragueel R.º.º. de este Santo Oficio según al alcaide ^{de alcaide} 625 R.º.º. que se
atribuye los alimentos que dio al preso el mes pasado de Julio =

Paraguay R. g. Lee Stefan. Oficio según al alcaide de 625 R. s. guse
Cebende los alimentos quidos al frito el my pasado de julio =

Atendiendo los alimentos que se alojan en el cuerpo el mes pasado de Julio =

I have the honor to acknowledge
 the receipt of your letter of the 10th
 inst. in relation to the
 purchase of the land
 and to inform you that
 the same has been
 referred to the
 proper authorities
 for their consideration.
 I am, Sir, very respectfully,
 Yours, &c.
 J. M. Smith

Jan 21

White and Deane
at large

Quero

Dei de Quero xibbe

68987

W. L. L. L. L.

12940